



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

PRISA comunica que el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, ha adoptado los acuerdos siguientes a propuesta e informe, según proceda, de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

Ha aceptado la dimisión como Presidente no Ejecutivo del Consejo de Administración presentada por don Manuel Polanco Moreno, con efectos 1 de enero de 2019. El Sr. Polanco permanecerá como consejero de la Sociedad.

Ha nombrado, a propuesta del sr. Polanco en la reunión de la citada Comisión, a don Javier Monzón de Cáceres, consejero independiente y Vicepresidente, como Presidente no Ejecutivo del Consejo de Administración de PRISA, con efectos desde el 1 de enero de 2019.

El Consejo de Administración ha expresado el reconocimiento a don Manuel Polanco por su contribución y dedicación a PRISA en el ejercicio del cargo y ha acordado proponer su nombramiento como Presidente no Ejecutivo de los Consejos de Administración de las sociedades controladas por PRISA, Diario El País, S.L., Grupo Santillana Educación Global, S.L. y Prisa Radio, S.A.

Madrid, a 18 de diciembre de 2018.

D. Xavier Pujol Tobeña
Secretario General y del Consejo de Administración